

INTRODUCCIÓN

«Contra el delirio de la razón». Espacios de la contrarrevolución en los inicios del siglo XIX en España *

Encarna García Moneris

Universitat de València

Josep Escrig Rosa

Universitat de València

El origen y la forma primitiva del juego del lenguaje es una reacción; solo sobre ella pueden crecer las formas más complicadas.

Quiero decir: el lenguaje es un refinamiento, «en el principio era la acción» (Goethe, Fausto, I)

Ludwig Wittgenstein, *Aforismos. Cultura y valor*,
Barcelona, Austral, 2014; 76-77.

Este número monográfico comprende un conjunto de trabajos en torno al problema histórico de la contrarrevolución en España en los inicios de la contemporaneidad. El punto de partida, y con ello su justificación teórica y metodológica, es la necesidad de profundizar, históricamente hablando, en el valor de la contrarrevolución, entendida ésta siempre en relación dialéctica con la dinámica revolucionaria¹. Protagonistas ambas de un mismo escenario histórico, acabaron disputándose un lugar preeminente en la «modernidad»². La dicotomía, sin embargo, aún mostrándose práctica para el análisis e interpretación histórica, esconde una complejidad y pluralidad en sus actores y

* La coordinación de este monográfico forma parte del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad con referencia HAR2013-42563-P y está inscrito en el programa FPU014/01869.

¹ STAROBINSKI, 1999.

² COMPAGNON, 2008.

propuestas que difícilmente pueden quedar reducidas a dos conceptos: el de revolución y contrarrevolución. Detrás de cada uno de ellos encontramos actitudes, propuestas, interpretaciones o proyectos diversos, incluso dentro de una misma filiación o línea de pensamiento³. Tal pluralidad no excluye que, desde el momento mismo de su gestación, ambos pasarían a convertirse, retomando en parte la idea de Stephen Holmes, referida a las críticas al liberalismo, «en una actividad recurrente de la cultura política occidental desde al menos la Revolución Francesa»⁴.

El tema, sin embargo, no siempre se ha abordado desde esta perspectiva por parte de la historiografía. Lo habitual había sido considerar las respuestas contrarias tanto a la Ilustración y a la Revolución como meras acciones o «reacciones» defensivas ante lo que se percibía como una agresión destructiva del viejo orden monárquico y de la sociedad creados por Dios, para hacer viable así, al menos teóricamente, su «restauración». Su oposición a la idea de progreso surgida de las Luces los situaba, supuestamente, fuera del ámbito de la «modernidad», convirtiendo su apocalíptico pensamiento en un lastre para el asentamiento, primero del liberalismo y de las democracias parlamentarias, después⁵.

A ello habría que añadir la escasa atención prestada por los historiadores al estudio de la contrarrevolución. No han sido pocos los que han denunciado el exiguo número de obras que se le han dedicado, muestra del débil interés que parecía suscitar. En este sentido se pronunció Arno J. Mayer asegurando que, por el contrario, «la contrarrevolución es algo esencial, no accesorio» y que, si bien muestra «una historia mucho más corta que la de la palabra-concepto “revolución”», «fue una criatura de la época de la Revolución Francesa». Su punto de partida era rotundo: «no puede haber revolución sin contrarrevolución, son fenómenos y procesos inseparables»⁶. Un poco antes, Jean-Clément Martin se lamentaba ya de estas limitaciones, subrayando que ello hacía más difícil la comprensión de la Revolución misma. Para este autor, la contrarrevolución debe ser considerada como parte integrante de la historia revolucionaria, especialmente de Francia —también de España, Europa e incluso América, añadimos—, y, en absoluto, «né un epifenmeno né un’appendice, ma un’alternativa di lunga durata che si è installata nel cuore stesso del proceso di costruzione della Nazione francese»⁷. Para el caso español, aún reconociendo los especialistas en el fenómeno del carlismo —amplia y rigurosamen-

³ LUIS, 2014: 319-346.

⁴ HOLMES, 1999: 13. Dentro de esta amalgama, dejamos fuera, conscientemente, el mundo del conservadurismo en lo que pudo tener de contrarrevolucionario.

⁵ HERRERO, 1988.

⁶ MAYER, 2014: 63-90, especialmente 63 y 64.

⁷ MARTIN, 1998: 6 y 302.

te estudiado— que la contrarrevolución no se agota en él, sino que hubo un antes y un después, la mayor atención ha recaído sobre esta manifestación «antiliberal y antirrevolucionaria»⁸. No es este el lugar para desarrollar las razones de este escaso interés por el primer antiliberalismo por parte de los historiadores⁹, pero sí creemos pertinente precisar ciertos aspectos relativos al papel del lenguaje y al significado concreto de las palabras atendiendo al texto y a su contexto.

La crisis del Antiguo Régimen y la Revolución supusieron trastocar los cimientos de la vieja sociedad y alumbrar un nuevo orden de la mano de cambios políticos, sociales, económicos y culturales. En ese complejo proceso, el lenguaje no estuvo exento de transformaciones. Autores como Quentin Skinner, John G. A. Pocock, Reinhart Koselleck o Pierre Rosanvallon han dado perfecta cuenta de ello¹⁰. El análisis de los lenguajes y de los discursos políticos realizado en su contexto, nos muestra una multiplicidad de significados que, en palabras de Javier López Alós, «tienden siempre a la inestabilidad y se hayan expuestos a la transformación». «Por eso —señala el historiador— una misma palabra tiene varios sentidos que identificamos en virtud del contexto. [...] Las palabras pueden ser las mismas aunque su significado no lo sea». De ahí la importancia de investigar «la semántica de los conceptos», pero siempre atendiendo «a las prácticas sociales» que los sustentan «y de las que, a su vez, esos conceptos quieren dar cuenta»¹¹.

No está de más advertir que la renovación lingüística que se opera durante el periodo revolucionario afectaría a todas las fuerzas políticas en conflicto, y no solo al liberalismo. Resulta difícil, cuando no incómodo, tratar de definir una u otra corriente de pensamiento —o incluso una u otra manera de reaccionar ante quien se considera su contrario— en la medida en que tal definición puede acabar constriñendo o reduciendo una realidad mucho más compleja y dinámica que la que se encierra en el término con el que nos referimos a ella. Sin embargo, es un riesgo que debemos correr y que sólo puede subsanarse si no perdemos de vista, como ya hemos recordado, la polisemia de los conceptos y su historicidad. Hablar de contrarrevolución es, en este sentido, referirnos a una corriente de pensamiento y a unas prácticas políticas y culturales que para el periodo que aborda este monográfico se encuentra todavía en construcción. Términos como absolutismo, realismo, reacción antiliberal, antiliberalismo, servil, etc., con una fuerte carga de ambigüedad, serán utili-

⁸ CANAL, 2008: 211. También, MILLÁN, 38 (Madrid, 2000): 15-183.

⁹ Un balance en GARCÍA MONERRIS y ESCRIG ROSA, 2016: 31-72.

¹⁰ SKINNER, 4 (Argentina, 2000): 149-194. POCOCK, 1989. KOSELLECK, 1993. ROSANVALLON, 6 (Argentina, 2002): 123-136.

¹¹ LÓPEZ ALÓS, 2011: 27. Una excelente reflexión sobre el particular en SEBASTIÁN y FUENTES, 2003: 23-59.

zados como referentes que, aunque englobados en la contrarrevolución, muestran una gran ambivalencia¹². Sujetos a los cambios que imprime el propio proceso histórico y producto, a su vez, del mismo, hemos de atender a lo que en cada momento y lugar acaban designando; a la propia red semántica del texto y a su historicidad. Como señalara Koselleck, por un lado, las acciones lingüísticas son necesarias para poder dar cuenta de los acontecimientos históricos y de las experiencias, que necesitan del lenguaje para interpretarse, aunque no se agotan en él. Por otro, nos recuerda que el investigador cuando se enfrenta a la reconstrucción del pasado lo hace moviéndose «en dos planos»: el del propio historiador que construye conceptos «*ex post*» y el de un ayer articulado ya lingüísticamente en las fuentes que dan cuenta del mismo¹³. Trabaja, por tanto, con un doble andamiaje conceptual deudor, en ambos casos, de su historicidad.

Desde miradas interdisciplinares, en este monográfico se reúnen un conjunto de trabajos que pueden todos ellos englobarse dentro de esa respuesta plural y díscola frente al primer liberalismo. Los discursos y las prácticas utilizadas para ello se ubicaron y se sirvieron de espacios diversos, de escenarios compartidos no siempre formales o institucionales, pero en cualquier caso lugares privilegiados desde los cuales no sólo difundieron sus ideas y apelaron a la movilización de la ciudadanía, sino que, como recuerda Pedro Rújula, se concretaron en experiencias políticas de poder¹⁴. El teatro, la prensa, la publicística, el escaño en las Cortes, las manifestaciones artísticas y visuales, el púlpito o la pura doctrina, son algunos de esos «espacios» en los que el historiador elige situarse para analizar e interpretar desde esa particular perspectiva, desde ese privilegiado punto de mira, un pasado que, recordémoslo, no existe y cuya reconstrucción siempre será imperfecta. Llegar a comprender lo que todas esas manifestaciones significaron, tanto en su horizonte contemporáneo como en su proyección posterior, constituye un reto no exento de dificultades en el que, reiteramos, el historiador interactúa con un doble bagaje: el de su propio tiempo y experiencia histórica y el de los restos de un pasado que trata de recuperar. El resultado pretende, así, rescatar para la «contrarrevolución» el lugar que sin duda ocupó en la génesis de la contemporaneidad. Fue, como dijera fray Rafael de Vélez, pero refiriéndose al liberalismo, algo más que un «delirio de la razón». Las fuerzas en conflicto se mostraron conscientes, desde muy pronto, de la capacidad y de la potencia transformadora de ambos proyectos. No en vano, se temieron y se enfrentaron tratando de ocupar el escenario de la naciente sociedad civil.

¹² CASTRO, 2011: 105-133.

¹³ KOSELLECK, 1993: 287, 333 y 334.

¹⁴ RÚJULA, 2014: 377-410.

Del mismo modo que el liberalismo iba a tener sus detractores, la ilustración contó pronto con sus enemigos¹⁵. De ello se ocupan Andoni Artola y Antonio Calvo en su estudio sobre las respuestas de la Iglesia frente a la Revolución Francesa, dando cuenta de cómo la reacción española, ya en 1789, mostró una gran complejidad y pluralidad de posiciones, superando incluso la tradicional alianza entre el Trono y el Altar. Esta disputa encontró, a raíz de la invasión napoleónica, un nuevo escenario en el que representar el conflicto. Un escenario institucional como fueron las Cortes Generales y Extraordinarias de 1810-1813. M^a del Mar Alarcón se introduce en el Diario de Sesiones para desvelarnos la génesis y las bases sociales de la contrarrevolución a partir del estudio de las posiciones políticas expresadas por algunos diputados antiliberales de dicha Asamblea. El triunfo, finalmente, del absolutismo fernandino —a raíz del golpe de Estado del 4 de mayo de 1814— no sólo anuló la labor de los liberales gaditanos, sino que vino acompañado de una fuerte represión, especialmente visible sobre aquellos que, al amparo de la libertad de imprenta, habían contribuido a crear una opinión pública favorable al régimen constitucional y contraria, por tanto, al absolutismo. Beatriz Sánchez Hita se ocupa de ello a través fundamentalmente de una documentación poco trabajada hasta el momento —a pesar de los excelentes trabajos sobre la prensa del periodo— conservada en la Comisión de Causas de Estado del Archivo Histórico Nacional. Por su parte, Carlos Reyero centra su mirada en el modo en que se construyó el discurso absolutista a través de las imágenes, poniendo dicho imaginario visual el acento en toda una serie de lugares comunes que implicaban, en principio, conjurar el peligro constitucional: la primacía del Rey, la patria fuerte o la religión. La convulsa vida política de los primeros años de la Revolución vino acompañada de un cambio, como señalábamos más arriba, no sólo en el lenguaje, sino también en el papel que iban a desempeñar viejas formas de expresión literaria. En este sentido, el teatro, como otros géneros, se constituyó en un instrumento privilegiado de denuncia y de construcción, a la vez, del mensaje patriótico liberal o servil. Jesús Martínez Baro nos acerca al modo en que las tablas convierten los contenidos literarios, esto es, la ficción, en política y en creadores de opinión. También de política se hablaba en la «casa de Dios». Francisco Javier Ramón Solans se sitúa en el punto de mira del universo profético apocalíptico para interpretar el periodo 1793-1825, dando buena cuenta de la evolución de ese discurso, de su capacidad de movilización, de la amenaza que supuso para la propia Iglesia y de cómo, finalmente, el marco de lo sobrenatural acabó formando parte de la cultura política católica de inspiración antiliberal. Finalmente, cierra el monográfico el estudio de la controversia mantenida en los primeros años veinte

¹⁵ SORIANO, 1988. BERLIN, 1992: 59-84. MCMAHON, 2001. PADGEN, 2002. ROBLEDO, 2014: 23-50.

entre el liberal Joaquín Lorenzo Villanueva y el publicista reaccionario Fray Rafael de Vélez. La *Apología del Altar y del Trono* de este último motivó toda una serie de respuestas por parte de ambos que son estudiadas por Josep Escrig y Encarna García Monerris, mostrando de qué modo la disputa doctrinal trasciende sus propios límites y alcanza el plano de la acción política, de la movilización.

Este monográfico, por tanto, se plantea un doble objetivo. Por un lado, hacer posible una lectura e interpretación de dichos discursos y prácticas entrando en su lógica interna, en sus contradicciones, en los mecanismos de construcción de su propio discurso y de cómo fueron capaces de convertirlo en un instrumento que movilizara voluntades individuales y colectivas más allá de la Providencia. Del mismo modo que los liberales fueron conscientes de la enorme capacidad de persuasión y de agitación que desplegaba la religión y no dudaron en apelar a ella y a sus ministros en la lucha contra los franceses, sus contrarios no lo fueron menos. Como se puso de relieve en todo el periodo constitucional, la religión sirvió para legitimar proyectos políticos muy diversos. En esta coyuntura tan indefinida, el antiliberalismo se vio en la necesidad de transitar desde la simple apologética a la acción. Fue capaz de convertir a sus fieles en un auténtico ejército para combatir a los que veían como enemigos del Altar y del Trono. Un Trono, ciertamente, disputado. Por otro lado, revalorizar el lugar y el papel desempeñado por ese primer antiliberalismo en el contexto de la Revolución española. Es decir, es necesario contemplar en su justa medida la capacidad de incidencia y de intervención de aquél en dicha Revolución: el grado de responsabilidad que su misma presencia tuvo a la hora de que el liberalismo definiera sus posiciones tanto doctrinales como de acción política. Y a la inversa, sin la fuerza de los revolucionarios, sus opuestos posiblemente no habrían actuado como lo hicieron. Comprender la Revolución en todos sus componentes y posibles alcances nos obliga a hacerlo desde esa doble e interrelacionada perspectiva. No se trata de una sustitución de paradigmas, sean liberales o antiliberales, sino de que el estudio de este periodo germinal de la historia contemporánea de España se haga contemplando de qué manera ambos se condicionan o determinan.

BIBLIOGRAFÍA

- Berlin, Isaiah, «La Contrailustración», en *Contra la corriente*, México, FCE, 1992; 59-84.
- Canal, Jordi, «La controrivoluzione in Spagna: il carlismo», en Eugenio di Rienzo (a cura di): *Nazione e contrarivoluzione nell'Europa contemporanea, 1799-1848*, Milan, Guerini e associati, 2008; 211-237.

- Castro, Demetrio, «Razones serviles. Ideas y argumentos del absolutismo», en Pedro Rújula y Jordi Canal (eds.): *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Marcial Pons, 2011; 105-133.
- Compagnon, Antoine, *Los antimodernos*, Barcelona, Acantilado, 2008.
- Fernández Sebastián, Javier y Fuentes, Juan Francisco (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- García Moneris, Encarna y Escrig Rosa, Josep, «Apologistas y detractores. El primer discurso antiliberal en la historiografía», en Encarna García Moneris, Ivana Frassetto y Carmen García Moneris, *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1842)*, Madrid, Silex, 2016; 31-72.
- Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Alianza, 1988.
- Holmes, Stephen, *Anatomía del antiliberalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- López Alós, Javier, *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2011.
- Luis, Jean-Philippe, «La construcción inacabada de una cultura política realista», en Miguel Ángel Cabrera y Juan Pro (coords.): *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, Madrid y Zaragoza, Marcial Pons Historia y PUZ, 2014; 319-346.
- Martin, Jean-Clément, *Contre-révolution, Révolution et nation en France, 1789-1799*, Paris, Seuil, 1998.
- Mayer, Arno J., *Las Furias. Violencia y terror en las revoluciones francesa y rusa*, Zaragoza, Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, 2014.
- McMahon, Darrin, *Enemies of the Enlightenment. The French Counter-Enlightenment and the making of Modernity*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- Millán, Jesús (ed.), «Carlismo y contrarrevolución en la España Contemporánea», *Ayer*, 38 (Madrid, 2000): 15-183.
- Padgen, Anthony, *La Ilustración y sus enemigos: dos ensayos sobre los orígenes de la modernidad*, Barcelona, Península, 2002.
- Pocock, John G. A., *Politics, language and time: Essays on political thought and history*, Chicago, Chicago University Press, 1989.
- Robledo, Ricardo, «“Dichosos nuestros pueblos si fueran los más rudos y bárbaros”: el Padre Cevallos frente a las malignas luces (1732-1802)», en Rafael Serrano García, Ángel de Prado Moura y Elisabel Larriba (coords.), *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860: de la crisis del Antiguo Régimen a la consolidación del liberalismo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014; 23-50.
- Rosanvallon, Pierre, «Para una historia conceptual de los políticos (nota de trabajo)», *Prismas: revista de historia intelectual*, 6 (Argentina, 2000): 123-136.
- Rújula, Pedro, «El antiliberalismo reaccionario», en M^a Cruz Romeo y María Sierra (coord.), *La España liberal, 1833-1874*, Madrid y Zaragoza, Marcial Pons Historia y PUZ, 2014; 377-410.

- Skinner, Quentin, «Significado y comprensión en la historia de las ideas», *Prismas: revista de historia intelectual*, 4 (Argentina, 2000): 149-194.
- Soriano, Ramón, *La Ilustración y sus enemigos*, Madrid, Tecnos, 1988.
- Starobinski, Jean, *Acción y reacción. Vida y aventuras de una pareja*, México, FCE, 1999.